Leg 5º Paquete 12
Nº 6.

Individualismo, Socialismo

348

DISCURSO

leido en la Universidad central

POR EL LICENCIADO

DON MARIANO DE SALAMÓ Y NIUBÓ,

EN EL ACTO SOLEMNE DE RECIBIR LA INVESTIDURA

DE DOCTOR EN JURISPRUDENCIA.

MADRID.—1857.
IMPRENTA DE TEJADO.
San Bartolomé, 14.

UVA. BHSC. LEG.05-1 nº0348

6.

UVA. BHSC. LEG.05-1 nº0348

NECESIDAD

DE LA

justa apreciacion del interes del individuo

Y DEL DE LA SOCIEDAD EN SU CONFLICTO,

PARA

el acierto del poder legislativo.

UVA. BHSC. LEG.05-1 nº0348
HTCA
U/Bc LEG 5-1 nº348
1>0 0 0 0 2 7 7 4 3 0

UVA. BHSC. LEG.05-1 nº0348

DISCURSO

leido en la Universidad central

POR EL LICENCIADO

DON MARIANO DE SALAMÓ Y NIUBÓ,

EN EL ACTO SOLEMNE DE RECIBIR LA INVESTIDURA

DE DOCTOR EN JURISPRUDENCIA.

MADRID.—1857.
IMPRENTA DE TEJADO.
San Bartolomé, 14.

UVA. BHSC. LÆG.05-1 nº0348

UVA. BHSC. LEG.05-1 nº0348

Excelentísimo Señor.

Entre tantas interesantísimas materias objeto de la ciencia del jurisconsulto, difícil es decidir á cuál dar la preferencia y qué punto escoger para examinar en este acto solemne, en el que mi humilde persona presentada á tantos sábios debe probar su aficion á las letras, su amor á la verdad, su empeño en cooperar en cuanto pueda á la buena direccion de la opinion pública. No obstante, esperándolo todo de vosotros, creo que es propio de mi objeto hacer algunas observaciones sobre la *Necesidad de la justa apreciacion del interes del individuo y del de la sociedad en su conflicto, para el acierto del poder legislativo*, con tal de que procure seros lo ménos molesto al ofrecer á vuestra indulgencia la expresion de algunas ideas, débil muestra de mis grandes deseos de saber, testimonio verídico de mi anhelo por el bien de mis semejantes.

La época heróica de la historia y la nuestra moderna, tienen un característico punto de divergencia, causa, sin duda, de las contrarias ideas que dominan en toda materia, motivo de la extraordinaria diferencia entre nuestras costumbres y las de aquellos remotos tiempos. Aparte de los descendientes de Abraham, pueblo sobre el que el Sér Eterno veló para que no se borrase jamás de entre los hombres el conocimiento de la ley natural; la humanidad, en las prime-

UVA. BHSC. LÆG.05-1 nº0348

ras sociedades de que nos habla la historia profana, no consideraba en nada al individuo; miéntras que hoy se le considera y es objeto del estudio de los grandes filósofos: la humanidad en aquellas sociedades miraba como único objeto el interes social; miéntras que hoy el individuo, reemplazando á la sociedad en el alto puesto que ocupara, es el ídolo por quien se desvelan los sábios y por quien se mueven los pueblos: la humanidad en la época heróica sacrificaba en su exageracion el individuo á la sociedad; miéntras que hoy, en la exageracion de algunos, se quisiera sacrificar el interes de la sociedad al supuesto interes del individuo.

La apreciacion exagerada del interes de la sociedad y el olvido completo del valor del individuo, fueron causa de las incomprensibles opiniones y principios que en los pueblos antiguos notamos con extrañeza. Hoy apénas comprendemos cómo los individuos, tan interesados en hacerse respetar en lo debido, no trabajaron asíduamente para que fuese tenida en algo su existencia, y alcanzar siquiera la dulcísima complacencia de un goce en el seno de la familia. ¡Desgraciados pueblos! ¿Qué era para ellos el Supremo Hacedor, aquel que en su esencia reune los principios eternos? Muy poca cosa, aunque le tenian en mucho: oscurecida en su memoria la tradicion en armonía con sus sentimientos íntimos, errantes por familias en los inmensos bosques y en las orillas de los mares, embrutecida su razon más y más con guerras sangrientas y contínuos saqueos de unas tribus con otras: en este estado los hombres mejores, los de sentimientos ménos bastardeados, respetados por la multitud con el nombre de sacerdotes, eran los únicos que influian sobre las tribus, y en las confusas ideas de la tradicion y en sus sentimientos naturales hallaban motivos para hablarles de Dios y prescribirles ceremonias imponentes. Esta degenerada religion y estas caprichosas fórmulas, sin el amparo de la gracia, sin la ilustracion de la filosofía, no pudieron producir otra cosa que la supersticion, otro re-

UVA. BHSC. LEG.05-1 nº0348

sultado que santificar los deseos generales, ni tampoco pudieron ménos que personificarse con todas las pasiones que arrastraban á la multitud: por esto los primeros historiadores nos dan noticias de divinidades especiales de cada pueblo, y notamos que las pasiones que son comunes á todos ellos, tienen un Dios igual, aunque conocido con distinto nombre. Tribus cuyo principal elemento constitutivo es la supersticion, al levantar muros y reunirse en sociedad, ¿que carácter nos pueden presentar que no sea una aberracion de todo principio fundamental, de estos que la filosofía nos deja vislumbrar, que la verdadera Religion nos enseña, y que el corazon sanciona por estar acordes con los sentimientos que le dilatan? Para convencerse, basta recordar las noticias que los historiadores griegos y romanos nos dieron de los pueblos antiguos: la ninguna estimacion del hombre por sólo ser criatura racional y sensible, es un hecho universal y constante: la esclavitud, convertida en el mejor patrimonio de los poderosos, el menosprecio de la mujer, el infanticidio, el ódio perenne de pueblo á pueblo y los sacrificios humanos, enunciados sencillamente, dan autenticidad á esta tristísima apreciacion. Y estos hechos, que los antiguos refieren sin darles importancia, atestiguan que muchas olvidadas costumbres nos llenarian de asombro. Apesar de los siglos trascurridos, uno se horroriza al leer que entre los cartagineses, pueblo que ántes de establecerse en el África tenia tradiciones de un estado poderosamente organizado, fué uso inmolar á los hijos, y más impresiona todavía saber que los Bactrios entregaban sus padres á los perros así que llegaban á edad avanzada, y que una ley Escita mandaba matar á todos los hijos varones del que por un delito fuese condenado á la pena capital. ¡Qué principios claros de ley natural y qué sentimientos de justicia podrian tener pueblos en que tales monstruosidades se revestian con el sagrado nombre de ley!

Á la filosofía se deben los primeros adelantos: autorizada

UVA. BHSC. LEG.05-1 nº0348

con la majestad de los sacerdotes y legisladores, sale á la defensa de los derechos más preciosos del hombre, dando leyes y levantando templos á divinidades que, si bien falsas, simbolizan grandes principios de sociabilidad. Sin embargo, se confunde lo grande con lo ominoso: se santifica lo altamente social juntamente con alguna degradacion vergonzosa; pero no se podia entónces esperar más, ni tampoco llegar más allá el deseo. En época en que era general costumbre sacrificar hombres á las divinidades, en Egipto el rey Amasis vedó se inmolasen Tifonios ante el sepulcro de Osiris, y ántes ya en las Tariquias se habia levantado un templo á Neptuno, privilegiado asilo de los náufragos y de los que aportaban allí combatidos por las tempestades ó el infortunio. En Asia, los caldeos, el dia en que celebraban la fiesta de Júpiter Belo en el suntuoso templo de Babilonia, ya no sacrificaban inhumanamente séres racionales, contentándose con prodigar mil talentos de incienso; y áun en la más infame de sus ceremonias sagradas, aquella que obligaba á toda mujer nacional á prostituirse en el templo de Mylitta una vez en la vida, se descubre la tendencia de relacionarse con los extranjeros, á quienes se brindaba con aquel impúdico sacrificio. Tambien la Grecia, ántes nacion salvaje, aprende de los emigrados egipcios las ventajas de la agricultura y de la vida sosegada: pronto ve creado en Atenas su, después famoso, Areopago, y no tardó en tener célebres legisladores, aventajando á todos ellos Licurgo y Solon. Doscientos y cincuenta años separaron á Licurgo de Solon, y habiendo dado estos jurisconsultos filósofos á su pueblo respectivo un memorable Código, aunque los dos son monumentos que atestiguan el exceso de apreciacion del interes de la sociedad y el olvido del valor del individuo; en el de Solon se distinguen claramente los dos siglos y medio trascurridos con provecho de la civilizacion en la filosófica Grecia.

Esta, en tiempo de Solon, era el pueblo más adelantado.

UVA. BHSC. LEG.05-1 nº0348

Con todo, si examinásemos las ideas que tenia de la Divinidad y del hombre, nos convenceríamos de que aquella filosofía, careciendo de los necesarios fundamentos, no era fiel intérprete del progreso humano.

Las conquistas de la Libia y de la Asiria por Ciro, la del Egipto por Cambises, y las guerras de Dario y Xerxes con los griegos, pusieron en contacto lo bueno y lo malo de todos aquellos grandes estados, y se observa que entónces, á la vez que la multitud adopta todos los vicios, corrompiendo las escasas virtudes que ántes conquistaran los filósofos, poetas y legisladores; los hombres privilegiados, aprendiendo unos de otros, adelantan notablemente. Por esto, á la par que la Grecia empieza á perder sus severos usos, se levantan hombres que saben leer en el fondo de su corazon: Arístides fué conocido por el Justo, y nosotros aún ahora le respetamos el epíteto. Este hombre en otro tiempo hubiera influido sobre las costumbres del Ática; pero los atenienses, que después de la victoria de Platea prefirieron lo justo á lo útil, poco tiempo despues se decidieron por lo útil, sin estimar en nada lo que sabian que era justo. La guerra del Peloponeso acabó de corromper la Grecia toda, y decaidas aquellas, ántes poderosas naciones, la filosofía pagana llegó á su apogeo: Sócrates, Platon, Aristóteles y Phocion elevaron su inteligencia, como en Roma Ciceron, Virgilio y Séneca. En efecto, Roma, que habia avasallado el occidente, más dada á vencer que á estudiar, aceptó primero la Theogonía y las leyes de los griegos, y sus filósofos despues, sólo fueron discípulos de los filósofos de Grecia. Sócrates, y áun mejor Platon, alcanzaron á comprender que nada se hace de la nada, y de aquí la necesidad de un Dios ordenador de todo. No le entendieron creador y omnipotente cual es; pero houraron con solo aquello la filosofía. Estas ideas primeras sobre la Divinidad, confundidas con todos los errores del politeismo, fueron las que Roma, heredera de todas las civilizaciones antiguas, tuvo en

UVA. BHSC. LEG.05-1 nº0348

la época de Augusto, y se conoció la influencia que los vicios de sus dioses ejercian sobre las costumbres de todos indistintamente.

Si sus divinidades eran solamente capaces de sostener su relajacion, las ideas que tenian del hombre poco pudieron hacer para que en el tratado de las personas los célebres Jurisconsultos lucieran el ingénio que ostentaron al tratar de lo perteneciente á las cosas. Lo mismo que en Grecia Aristóteles, opinaba Ciceron que la esclavitud era de derecho natural, y por esto vemos que en tanto que el derecho de las cosas mejoraba prodigiosamente, Augusto sin detenerse en discurrir el medio más humano para salvar los inconvenientes que la multitud de libertos producia; creyendo hacer un bien á la sociedad, dió las leyes Fusia Caninia, Elia Sentia y Julia Norbana. La patria potestad facultaba al padre para exponer al recien nacido, pudiendo despues matarle y venderle. La mujer, ese sér débil, era tan poco respetada, y se la tenia tan poco amor, que se la postergaba á los placeres antifísicos. El derecho de gentes, regulador del mundo, no tenia importancia, y aunque algunos hubiesen reconocido de justicia la armonía universal, predominaba sólo el deseo de conquista, y Roma no cerró el templo de Jano hasta que Augusto no conoció límites á su imperio.

Llegó al fin la hora prometida por el Señor en el Paraíso, y anunciada por los profetas de Israel, y la Inmaculada Vírgen escogida dió á luz al Dios Hombre que vino á reconciliarnos con el Padre y á enseñarnos las verdades necesarias para nuestro régimen. Los ángeles y pastores entonaron el himno de gloria, y pronto la verdad llenó de paz y de esperanza los espacios. Su vida fué el acabado modelo, y no hay sábio que baste á cantar las grandezas de su doctrina: base de la verdadera filosofía, nos enseña el principio generador, quiénes somos, de dónde procedemos, porqué existimos, á dónde vamos y qué es lo que nos espera. Tan sólo por los resul-

UVA. BHSC. LEG.05-1 nº0348

tados se concibe el efecto de la publicacion por el orbe de los preceptos del Decálogo y la predicacion de la doctrina de caridad é inocencia: los filósofos pronto acataron lo que despreciaran primero, y los Césares tomaron por divisa lo que fuera el símbolo de su encono y ferocidad.

Desaparece el paganismo del altar, y no podia tampoco conservarse en las costumbres, porque cuando Jesucristo despues de sentar la igualdad de procedencia del linage humano, dijo que serian juzgados los más recónditos pensamientos, y que el que dijera fátuo á su hermano sufriria condenacion eterna; igualó al esclavo creyente con su Señor en lo principal, en la dignidad de hombre; y el dueño que ántes mirára al esclavo como cosa, ¿cuán diferente le debió parecer al convencerse de que era criado á semejanza del Dios que veneraba? Al predicar Jesucristo la continencia señalando á cada hombre una mujer para durante la vida, ¿qué beneficio no dispensó á esta y á la familia cristiana? Sin duda alguna la teoría completa de caridad y resignacion sancionada con la recompensa eterna ha sido lo único grandioso á favor de la civilizacion: todo cuanto posteriormente se ha pensado y establecido, es consecuencia necesaria de aquellos sagrados preceptos y consejos.

La influencia del cristianismo sobre la legislacion, mejoraba prodigiosamente el bienestar de todos, cuando el Occidente fué devastado y reducido al dominio de los caudillos de las tribus del norte. Dicen algunos que al carácter de estos bárbaros debe la moderna Europa el noble sentimiento de la individual independencia, suponiendo que igualmente que por las civilizaciones antiguas era desconocido por la Iglesia. Sin embargo, parece inadmisible esta suposicion, pues si estimamos lo que nos refiere Tácito, sobre jugarse los Germanos la libertad en una sola partida de dados, y las demás noticias que de ellos tenemos, no les podemos distinguir otro carácter que el de los Escitas ó Masagetas, esto es, el de los pueblos án-

UVA. BHSC. LEG.05-1 nº0348

tes de organizarse en estados, de los que ya hemos visto los naturales resultados en las primeras sociedades. Lo cierto es que la Iglesia segunda vez empeñó noble y fatigosa lucha, en la que obtuvo de bárbaros igual victoria que de paganos: los potentados abjuraron el arrianismo convirtiéndose en ardientes protectores de la doctrina católica, y á esto siguió la más gloriosa página de la historia de la Iglesia, en la que vemos, que con esta, el hombre salvará siempre las más trabajosas situaciones.

Las Cruzadas y la toma de Constantinopla por los turcos, relacionando la contrariada civilizacion del Occidente con la tradicional del Oriente, dieron impulso á todos los ramos del saber, y Guttemberg, muy á tiempo, facilitó que se generalizasen. Los adelantos consiguientes humillaron el orgulloso feudalismo, y dieron importancia al poder central de las naciones. Rotas las cadenas de la esclavitud, la mujer, siendo el ídolo de los hombres, y ocupando el lugar de compañera del esposo, la caridad socorriendo al desvalido, las ciencias abriendo caminos á la prosperidad, la Iglesia y los estados enteramente de acuerdo, todo parecia encaminado ventajosamente para la humanidad, cuando aparece una heregía nueva que en aquella época tenia que ser fatalísima. Los medios suaves de que se valió la Iglesia para atraer á los descarriados, tan sólo sirvieron para envalentonar á los corifeos, y estos, brindando á los reyes con mayor poder y cuantiosos bienes, alhagando las pasiones de la multitud y el orgullo de su razon, alcanzaron el desborde del corazon y del entendimiento en muchos paises de Europa. Nuevas cuestiones teológicas y terribles guerras se siguieron, malgastando un tiempo preciosísimo para el adelanto progresivo. En el terreno teológico, pronto fué vencido el protestantismo; pero conservándose en algunos paises escudado con la indiferencia religiosa que entraña, y con la moral cristiana que conserva, ha dado un atrevido giro á ciertas ciencias, que ya ha pro-

UVA. BHSC. LEG.05-1 nº0348

ducido tristes resultados, y amenaza oscurecer el porvenir.

Destruido el principio de autoridad y ensalzada la razon individual por el protestantismo; la incoherencia de sus sectas y la poca razon de su existencia, no han podido ménos de debilitar el sentimiento religioso de sus secuaces, y de esto procede la manera con que se han tratado últimamente las ciencias que investigan al hombre y á la sociedad, aislándolas enteramente de las relaciones necesarias con Dios, razon y causa primera de todas las cosas.

Sin duda alguna del protestantismo son hijas las nuevas escuelas que en el pasado siglo y en el nuestro han tratado todas las ciencias de interés social, las que en sus variados colores y contradicciones han alzado la moderna Babel que ha entorpecido el progreso armónico de la sociedad. Cuando leemos las lógicas deducciones de sus principios, sentimos pesarosos que haya faltado la unidad en las nociones trascendentales de todos los grandes hombres de nuestra época.

Abandonada la idea católica, vuelven otra vez los filósofos á investigar á su modo los principios: Descartes, al remontarse á los preliminares, cual si dudara de toda verdad, empieza por reflexionar que piensa, para deducir que existe: Hobbes niega los principios de justicia y de virtud, y sin pararse siquiera en la naturaleza humana, plantea su sistema basándolo en el goce individual: Holbach, en el egoismo busca todo su sistema de moral, en lo que dice relacion al hombre consigo mismo y con sus semejantes: la relacion de deberes del hombre con Dios no cabe en su sistema; pero para el exclusivo adorador de la naturaleza esto no importa, en la idea de que no son copiosas las fuentes que brotan del respeto del hombre á su Criador, aunque éste exija el amor al prógimo como uno de los primeros deberes: Bentham desaloja la justicia para hacer la apotéosis de la utilidad, y sentándola como objeto del derecho, saca consecuencias que dedujera tambien si apreciara la justicia, más fecunda en sen-

UVA. BHSC. LEG.05-1 nº0348

timiento y dignidad racional. Kant, no obstante su génio superior, no puede ménos de caer en contradiccion, por ser su único fundamento la naturaleza racional y sensible del hombre.

Las innumerables escuelas posteriores al protestantismo, perdidas en el inconmensurable océano de la duda, y favorecidas por la sociedad del siglo pasado, que recibia con entusiasmo sus atrevidas teorías, no dejaron de producir mucho bien entre gravísimos males; porque teniendo el espíritu novador popularizaron ideas dignísimas. Á ellas son debidas la reforma de los procedimientos, con la absoluta abolicion de la terrible prueba del tormento; la parsimonia con que los nuevos códigos conminan la pena capital, las investigaciones económicas, que, no obstante ser excesivamente materialistas en su mayor parte, sirven en gran manera para el aumento y distribucion de la riqueza; y sobre todo, ellas con su ataque á todas las creencias y su constante discusion, han obligado á que la sociedad se desviva por las mejoras, creando á la vez una opinion pública, que más fuerte que los gobiernos, exige á los poderes que obren conforme á la justicia y conveniencia.

Los tristes resultados de estas escuelas son palpables, pues en la duda de si hoy dia disfrutaríamos los mismos adelantos, habiendo compensado la unidad científica al atrevimiento y constante discusion, nos encontramos con la sociedad alarmada y con un espíritu destructor, que si bien batido en las teorías parciales, se agrupa para hacerse poderoso en una osada escuela que, terrible conjunto de todos los elementos revolucionarios, amenaza remover radicalmente la sociedad. Ciertamente el socialismo moderno es hijo de cuanto atrevido y exagerado se ha puesto en discusion en los dos siglos últimamente trascurridos: ha tomado el principio de la duda de Descartes, la osadía irreverente de Voltaire, el ateismo de Spinosa, el axioma de la bondad nativa del hombre

UVA. BHSC. LEG.05-1 nº0348

de Montesquieu y Rousseau, y el ódio á la Iglesia cristiana de Candorcet. Heredera esta escuela de todos estos errores, hoy atrevidamente nos confunde á Dios con la naturaleza, nos le niega ó nos le presenta como nuestro enemigo: supone al hombre perfecto, y le adula con promesas de hacerle feliz en la tierra, sin poder darle salud, juventud é inmortalidad; y asegurando que la sociedad es la causa primera de las desventuras humanas, quiere destruir el órden social por sus cimientos.

El socialismo es la antítesis del cristianismo, y como este es fortísimo y civilizador, aquel tiene que ser impotente y bárbaro. Felizmente, aparte de los gefes de escuela y de algunos pocos pretendidos *espíritus fuertes*, esta escuela no tiene eco entre las clases ilustradas de la actual y juiciosa sociedad; sus obras se leen meramente por erudicion, y sus doctrinas en el fondo no se estiman, tomando de ellas sólo las ideas admisibles en todos los principios. No obstante, el socialismo entraña dos males gravísimos: uno, que la sociedad amenazada por las masas groseras, necesita mucha precaucion y exige que los gobiernos usen de una represion saludable, que priva aquella prudente tolerancia que sin su amenaza contínua podriamos disfrutar en esta época de ilustracion y de amor al trabajo: el segundo y más trascendental es, que á pesar de la inutilidad de la propaganda socialista, es muy posible que, sin conocerlo, los que con poca precaucion tratan las ciencias morales en sus diversos ramos relativos al hombre y á la sociedad, acepten alguna consecuencia de aquellos principios, propalados con tanto atrevimiento, y colorados algunas veces con el falso celo á favor de la humanidad y de intereses materiales. Este mal podria ser de funestísimas consecuencias, y para evitarlo, los hombres ilustrados, celosos de la conservacion de la sociedad moderna, y entusiastas de que no se sequen las copiosas fuentes de virtud, justicia y caridad, deben velar así-

UVA. BHSC. LEG.05-1 nº0348

duamente para que en todos los ramos de la ciencia se conserven puros los trascendentales principios causa de nuestras creencias, armonía y bien estar; sin que se confundan con estas las deducciones de orgullosas y livianas paradojas inspiradas sólo por el génio de la destruccion.

Al jurisconsulto, alma del poder legislativo, es á quien principalmente corresponde desvelarse para que no se experimenten los perniciosos resultados de la aceptacion impremeditada de principios que envuelven la muerte de nuestra civilizacion, producto de tantos afanes y de tantos sacrificios. Él, aprovechando los consejos de la más alta filosofía, y la experiencia de los siglos, debe estar convencido de que el hombre nace imperfecto, que la sociedad existe forzosamente, y que en vez de depravar al individuo, solamente en ella este puede tener asegurado el goce de su libertad racional, por lo que tiene que precaver y defender á la sociedad de las agresiones del individuo; pero convencido tambien de que la sociedad es por naturaleza en bien del individuo, y que este ha venido para cumplir libremente importantes fines, ha de procurar que aquella no exija del individuo más que los deberes indispensables para el ejercicio armónico de la libertad de todos los asociados. Para esto se necesita esquisita prudencia en la apreciacion del interés del individuo y del de la sociedad en su conflicto, al examinar las cuestiones de carácter social que se discutan, y tambien al influir con su opinion en la reforma de las leyes en sus diferentes objetos. Nadie exija la perfeccion: el hombre no ha venido al mundo para mecerse en un paraiso, y de seguro es temeraria la pretension de hacerle feliz en todos sus individuos. Sin prometer tanto, lo mejor es procurar que reine absoluta la justicia, y que haya el mayor número posible de personas acomodadas, asegurando á todos indistintamente la libertad y posibilidad de serlo, protegiendo, por fin, la caridad, sosten y consuelo del infortunado.—He dicho.

BIBLIOTECA DE SANTA CRUZ DE VALLADOLID
UVA. BHSC. LEG.05-1 n.0348

UVA. BHSC. LEG.05-1 nº0348

UVA. BHSC. LEG.05-1 nº0348